



**Universidad de
Guayaquil**

**PLAN ESTRATÉGICO DE
DESARROLLO INSTITUCIONAL
2007 – 2015**

Guayaquil – Ecuador
Mayo 2014



1. RESUMEN EJECUTIVO

El Honorable Consejo Universitario, presidida por el Dr. Carlos Cedeño Navarrete, Rector; los señores Vicerrectores, General, Académico, Administrativo, Decanos(as), Subdecanos(as), delegados de trabajadores y estudiantes, en sesión ordinaria del 4 de julio del 2007 aprobaron el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2007 – 2015; el mismo que establece cuarenta y uno acciones estratégicas (Programas y Proyectos) dirigidas a alcanzar los grandes objetivos estratégicos de desarrollo de la institución ajustada a las cuatro funciones fundamentales de la universidad : Académico y Docencia, Investigación, Vinculación con la Colectividad y Desarrollo Organizacional, en donde establece su implementación e implantación.

Posteriormente, el 03 de septiembre de 2013 se aprueba la reformulación del PEDI; decisión adoptada mediante Resolución CU-143-09-13. En consecuencia, el PEDI vigente en los años 2014 y 2015 constituye este documento reformulado, en el que puede visualizarse que los objetivos estratégicos están orientados a los ejes institucionales (Académico, Vinculación, Investigación y Gestión institucional).

Hasta el 2015, la Universidad de Guayaquil se proyecta como centro de formación superior con liderazgo y proyección regional, nacional e internacional, integrada al desarrollo académico, tecnológico, científico, cultural, social, ambiental y productivo; comprometido con la innovación, el emprendimiento y el cultivo de los valores morales, éticos y cívicos, contribuyendo al desarrollo sustentable y sostenido del país.

La Universidad de Guayaquil preocupada siempre por brindar un excelente servicio a la comunidad, ha emprendido un proceso de Mejoramiento Continuo basado en un perfil por Competencias para el personal docente y discente de Universidad, para lo cual se han desarrollado los procesos de de implantación de los programas y proyectos contemplados el Plan Estratégico de Desarrollo de la Institución.

2. INTRODUCCIÓN

Los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se establecen en cuatro funciones fundamentales de la Universidad; académico, investigación vinculación y gestión, sobre la cual se han desarrollado acciones estratégicas que nos van a permitir mejorar los procesos administrativos y brindar un excelente producto-servicio, acorde a las necesidades reales y prioritarias de la comunidad, región y país.



3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. ANÁLISIS AMBIENTAL

Esta etapa presenta los resultados del diagnóstico institucional. Los componentes del ambiente interno nos informan sobre las fortalezas y debilidades, en tanto que del ambiente externo se obtienen las oportunidades y amenazas. Debido a la gran cantidad de resultados obtenidos de estos 4 elementos, se realiza un análisis de priorización, que nos permite concluir con el FODA final, el mismo que servirá más adelante para la construcción de la estrategia.

En otras palabras se refiere a la caracterización y comprensión de la organización (Ambiente Interno) y su interrelación con el medio y el entorno en el cual se desenvuelve (Ambiente Externo). Los ambientes interno y externo, desdoblados a su vez en “componentes”, son evaluados mediante la ayuda de listas de verificación genéricas y específicas.

3.1.1. AMBIENTE INTERNO

COMPONENTES

- Organizacional
- Económico
- Talento Humano
- Procesos
- Productos
- Tecnología Interna
- Producto-Servicio

3.1.2. AMBIENTE EXTERNO

- Económico
- Sociocultural
- Jurídico
- Político
- Clientes
- Mercado
- Competencia
- Tecnología externa
- Medio Ambiente



3.2. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Esta etapa presenta los resultados de la construcción de Visión, Misión y Objetivos Estratégicos.

Los objetivos estratégicos se formularon tomando como referencia los resultados del diagnóstico de la etapa de análisis ambiental, y se fundamentaron en la metodología denominada Balanced Scorecard (Kaplan & Norton, 2005). Todos los elementos del direccionamiento estratégico fueron establecidos, con enfoque participativo, mediante talleres realizados junto a los miembros del Consejo Universitario.

3.2.1. VISIÓN

Hasta el 2015, la UG será un centro de formación superior con liderazgo y proyección nacional e internacional, integrada al desarrollo académico, tecnológico, científico, cultural, social, ambiental y productivo; comprometido con la innovación, el emprendimiento y el cultivo de los valores morales, éticos y cívicos

3.2.2. MISIÓN

Es un centro del saber que genera, difunde y aplica el conocimiento, habilidades y destrezas, con valores morales éticos y cívicos, a través de la docencia, investigación y vinculación con la colectividad, promoviendo el progreso, crecimiento y desarrollo sustentable - sostenible del país, para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

3.2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Academia	1. Desarrollar una oferta académica de calidad para la formación profesional.
Investigación	2. Fortalecer la investigación científica y tecnológica en relación a las demandas de los sectores productivos, sociales y cambio de la matriz productiva.
Vinculación	3. Desarrollar programas de vinculación con la sociedad con "responsabilidad social" para contribuir al desarrollo local y nacional.
Gestión	4. Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Universidad.



3.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

3.3.1. ACCIONES ESTRATÉGICAS

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional reformulado contiene 28 acciones estratégicas que se detallan a continuación:

ACADEMIA	
AE7	Programa de Mejoramiento Integral de la Calidad Educativa: a) Determinar en lo filosófico, axiológico y pedagógico, el proceso de mejoramiento continuo de la calidad educativa. b) Implantar un programa permanente para administrar, estimular, fortalecer y evaluar las competencias laborales y pedagógicas de los docentes.
AE2	Mejorar, estandarizar y sistematizar el proceso de evaluación de desempeño del docente, discente, administrativo y de servicios.
AE40	Crear e implantar el programa de formación de libre docencia en un área particular del conocimiento de cuarto nivel.
AE18	Formular e implantar la política institucional de educación continua y post título para todos los ciclos de la vida.
AE21	Estandarizar un proceso de relación Universidad - Estado - Empresa con el objetivo de desarrollar proyectos y fortalecer la formación discente y docente.
AE25	Formular e implantar la política institucional de emprendimiento discente de manera obligatoria en cada unidad académica (privilegiar la formación de emprendedores).
*AE42	Implementar un sistema de seguimiento de graduados que sirva como medio de evaluación y actualización de los perfiles profesionales de conformidad con las demandas que requiere el país en las diferentes áreas, ramas y sectores.
*AE43	Implementar un programa inserción laboral para los graduados de la Universidad a los diversos sectores del país.
*AE44	Fortalecimiento de bibliotecas de la Universidad de Guayaquil.
*AE45	Diseñar e implementar de procesos para las áreas operativas de apoyo a la gestión académica de las Unidades Académicas.
INVESTIGACIÓN	
AE10	Construir un banco de activos de conocimientos en áreas específicas y factibles para desarrollar proyectos, conforme a las necesidades del Estado y de los sectores productivos.
AE5	Diseñar, estandarizar y gestionar los procesos de investigación de las necesidades de la sociedad sobre docencia, investigación y extensión, en articulación con las líneas estratégicas del Estado (cerebro).
AE37	Establecer convenios con organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, para desarrollar proyectos de investigación, para el aprovechamiento de recursos (Ej.: venta de MDLs, biodiversidad, producción hidrocarburífera y otros).
AE36	Crear un programa de capacitación docente y discente orientado a la formulación y gestión de proyectos de investigación con el fin de captar recursos.
*AE46	Implementar un sistema que difunda las publicaciones científicas generadas en la Universidad de Guayaquil.
AE12	Establecer un programa que impulse el manejo, y desarrollo de la investigación biotecnológica en el SHDUG para crear y compartir conocimientos.



VINCULACIÓN	
AE4	Articular las demandas de la comunidad en un sistema integral general de vías de resolución de problemas nacionales a través de proyectos y propuestas estratégicas que sirvan como referentes o directrices de las políticas de estado nacionales e internacionales.
AE19	Estandarizar un proceso de captación de recursos (a nivel mundial), con el respectivo órgano ejecutivo (ej. fundación) que lo administre y que facilite los procesos de vinculación con la colectividad.
AE33	Diseñar, estandarizar y gestionar el proceso de extensión considerando todos los productos y segmentos de relación con la colectividad: Asesoría y Consultoría; Formación Ejecutiva y Educación Continua; Eventos académicos y programas de impacto social. Crear el órgano ejecutivo que administre el proceso de extensión.
*AE47	Implementar programas y proyectos de vinculación con la comunidad que fomenten el bienestar social, cultural, deportivo y ambiental.
GESTIÓN	
AE1	Crear el código de ética universitaria, junto con una comisión de ética y moral (red interna con veeduría externa). Promoción de un programa permanente de formación en valores éticos y morales. Revisar y actualizar el reglamento (sanciones).
AE41	Programa de mejoramiento de la autoestima y sentido de pertenencia a la Universidad.
AE35	Crear un programa de mejoramiento de imagen corporativa institucional focalizado al servicio del cliente, con la infraestructura tecnológica y física.
AE9	Formular e implantar la política de gestión por procesos.
AE8	Implementar un programa de racionalización del Recurso Humano por competencias en las áreas administrativas.
*AE48	Implementar un programa de reingeniería de la infraestructura física y tecnológica de conformidad con el desarrollo urbanístico moderno, ambiental y crecimiento demográfico.
*AE49	Implementar un sistema de seguridad integral para la comunidad universitaria.
AE20	Desarrollar un proceso de gestión tecnológica que almacene, administre e intercambie la información, en forma dinámica e interactiva, mediante la vinculación con organizaciones que trabajen en Tics (Tecnologías de información y Comunicación) para generar inteligencia estratégica. (Ref. KOL; knowledge en line; administradores del conocimiento).



4. PLANEACIÓN OPERATIVA

4.1. IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA

En esta etapa se presentan los planes operativos para las acciones estratégicas establecidas en la etapa precedente de análisis estratégico. Se considera cada acción estratégica como un proyecto, y se desarrollan las actividades primarias y secundarias (como subactividades), requeridas para su implantación.

4.2. CONTROL ESTRATÉGICO

La verificación o control del cumplimiento de las acciones estratégicas implementadas y el cumplimiento de los objetivos estratégicos se realiza mediante el establecimiento de indicadores integrados dentro de un Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Gestión.

5. METODOLOGÍA

El proceso establecido para la elaboración del Plan Estratégico de la Institución está basado en el modelo lógico establecido por Certo & Peters (1996, consta de cinco fases claramente distinguibles y secuenciales (Figura 1), en el cual las tres primeras se refieren a Planeación Estratégica (PE), y las dos últimas a Planeación Operativa (PO). Por tanto, [AE = PE + PO] : La primera, contiene los resultados de un diagnóstico ambiental interno y externo del departamento, tomando en consideración una serie de componentes que nos va permitir identificar las fortalezas, debilidades oportunidades y amenazas. Es importante mencionar que debido a la gran cantidad de resultados obtenidos de estos 4 elementos, se realiza un análisis de priorización que nos va permitir obtener un diagnóstico situacional FODA priorizado.

En la segunda etapa consiste en el Direccionamiento Estratégico, en donde se presentan los resultados de la construcción de la Visión, Misión y los Objetivos Estratégicos, para lo cual se estableció los componentes necesarios para su elaboración y los objetivos se formularon tomando como referencia los resultados del diagnóstico de la etapa ambiental y se fundamenta en la metodología denominada Balanced Scorecard. Todos estos elementos del direccionamiento estratégico fueron establecidos, con enfoque participativo, mediante la participación del personal del Dirección de Planificación Universitaria.

La tercera etapa contiene el Análisis Estratégico, en donde se configuran las estrategias, para lo cual se han construido matrices de relación FO, FO, DO y DA, en las cuales se valoró escalarmenete el nivel de relación entre los elementos del análisis ambiental, utilizando una escala de 1 a 5, colocando el mayor peso para un nivel mayor de relación, en este caso 5.



En la cuarta etapa se plantea la implementación estratégica, en donde se presentan los planes operativos para las acciones estratégicas establecidas en el análisis estratégico. En cada acción estratégica se desarrollan actividades y sub-actividades, requeridas para su implantación.

6. EQUIPO DE TRABAJO :

Rector
Vice-rector General
Vice-rector Académico
Vice-rector Administrativo
Director de Planificación Universitaria
Sub-director de Planificación Universitaria
Director del Proyecto – Consultor Externo
Coordinador General del Proyecto
Decanos(as) y Subdecanos(as)
Delegados involucrados
Directores y Jefes
Planificación Universitaria